



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy veinte (20) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

No.1136-19 MGDO.

De León

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS** interpuesta por el licenciado Valentín G. Romulo Escobar Álvarez a favor de **A. L.** contra el **JUZGADO DECIMOQUINTO DE CIRCUITO PENAL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.**

ACCIÓN DE HÁBEAS DATA

No.1137-19 MGDO.

Cedatise

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE HÁBEAS DATA** presentada por Yamileth Urriola de Hernández contra la **DIRECTORA DE LA UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS (UDELAS) – CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS.**

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.1138-19 MGDO.

Mejía

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por la firma forense **MENDOZA, ARIAS, VALLE & CASTILLO**, apoderados judiciales del **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**, contra la Resolución No.A-071-19 del 28 de octubre de 2019, dictada por la **AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA (ACODECO).**

No.1139-19 MGDO. De León

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Radamés Augusto Espinoza H., apoderado judicial de **VICTOR ANTONIO GONZÁLEZ ESPINO**, contra el Auto No. 1075 del 26 de septiembre de 2019, dictado por el **JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE COCLÉ, RAMO CIVIL**.

No.1140-19 MGDO. Ayú Prado

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Raúl Pimentel, en su condición de Fiscal de Descarga del Circuito de Veraguas, contra el Auto No.10 del 25 de abril de 2019, proferido por el **JUZGADO LIQUIDADOR DE CAUSAS PENALES DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS**.

No.1141-19 MGDO. Russo

RECURSO DE APELACIÓN presentado dentro de la **ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES** interpuesto por el licenciado Néstor Egberto Ureña Batista, en su condición de Defensor Público de Veraguas, en representación de **C. H.**, contra la Resolución de fecha 26 de junio de 2019, emitida por el **TRIBUNAL DE JUICIO DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS**, dentro de las carpetillas N° 201600017583 y N° 201700023690.

No.1142-19 MGDO. Fábrega

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesto por el licenciado Romano Feoli, apoderado judicial de la sociedad **TANKERS CARIBBEAN INTERNATIONAL, INC.**, contra el Auto N°172 de fecha 28 de octubre de 2019, emitido por el **PRIMER TRIBUNAL MARÍTIMO DE PANAMÁ**.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

No.1143-19 MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO (ART. 107 C.J.)

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la licenciada Jenny Aurora Caballero De León, actuando en su propio nombre y representación, para que se declare inconstitucional el **ARTÍCULO 102 DE LA LEY 20 DE 31 DE ENERO DE 1913**. *(Sobre Tierras Baldías o Indultadas) (Expediente de referencia N°471-19)*

No.1144-19 MGDO.

De León

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por el licenciado Joseph F. Cosío Fuller, actuando en su propio nombre y representación, para que se declaren inconstitucionales los **ARTÍCULOS 226 Y 306 DE LA LEY 63 DE 28 DE AGOSTO DE 2008.** (Código Procesal Penal)

CAUSAS POR DELITOS COMUNES
(PROCESOS PENALES)

No.1145-19 MGDO.

De León

CARPETILLA remitida por la Fiscalía General Electoral, a raíz de la denuncia presentada por Valentina Elvira González Vivero, en su condición de Directora Regional de Organización Electoral de Panamá Centro, por la supuesta comisión de los delitos electorales Contra la Libertad del Sufragio y Contra la Honradez del Sufragio, donde se menciona a **E. B.** Diputado de la Asamblea Nacional.

No.1146-19 MGDO.

Fabrega

CARPETILLA remitida por la Fiscalía General Electoral, a raíz de la denuncia presentada por Valentina Elvira González Vivero, en su condición de Directora Regional de Organización Electoral de Panamá Centro, por la supuesta comisión de los delitos electorales Contra la Libertad del Sufragio y Contra la Honradez del Sufragio, donde se menciona a **R. F.** Diputado de la Asamblea Nacional.


HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA
Magistrado Presidente de la
Corte Suprema de Justicia


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General